



REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

El Comité Organizador del Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva 2022 se complace en anunciar la apertura para el envío de los resúmenes.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha para el envío de los resúmenes:

- **Apertura:** 25 de abril de 2022.
- **Cierre:** 15 de agosto de 2022

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES:

- Los resúmenes podrán enviarse al correo electrónico: ***gastroenterología@megalabs.com.py***
- Seleccione una de las siguientes Categorías: trabajo científico, caso clínico o video científico.
- El envío de los resúmenes no tendrá costo para los autores.
- El autor principal recibirá un mensaje en la casilla de correo electrónico de la aceptación o no de los resúmenes antes del 10 de septiembre de 2022. Se sugiere revisar su bandeja de correos Spam si no la encuentra en su bandeja de entrada.
- Se contemplan la presentación de trabajos libres en dos modalidades: formato oral y posters. El tipo de presentación será definida por el Comité Científico del Congreso y le será notificada vía mail.
- El autor que presente el trabajo científico/caso clínico/video deberá inscribirse al Congreso. La inscripción al Congreso puede ser realizada una vez que sea informada la aceptación del resumen.
- No es obligatorio que los autores sean miembros de las sociedades que organizan el Congreso.
- Serán bienvenidos los resúmenes de otras sociedades nacionales o extranjeras.
- Los resúmenes presentados NO debieron ser publicados ni presentados en otro Congreso Nacional de la especialidad. Serán aceptados resúmenes presentados en otros congresos internacionales, por lo tanto, los autores deberán declararlo.
- Se emitirá un certificado por cada uno de los resúmenes presentados.
- Los trabajos ganadores en cada categoría (poster y videos) serán seleccionados por los invitados extranjeros.

INSTRUCCIONES PARA LA REDACCIÓN DEL RESUMEN:

- El idioma oficial del congreso es el español (únicamente).
- El título NO debe incluir abreviaturas y debe redactarse en MAYUSCULAS.
- Cada trabajo podrá tener hasta un máximo de 5 autores. Si se trata de un trabajo cooperativo de varias instituciones, podrán figurar hasta 5 autores por cada institución.
- Se debe respetar el siguiente ordenamiento: *Introducción*: presentación y puesta al día del problema. *Objetivo/s*: qué se busca señalar o demostrar. *Material y Método*: definir el modelo de investigación, definir la población, como se realizó el trabajo, qué instrumentos se utilizaron, como se alcanzó el objetivo propuesto. *Resultados*. *Conclusiones*: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos.
- Máximo de 500 palabras
- Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
- Minimice el uso de abreviaturas.
- No incluya la bibliografía.

ORIENTACIONES PARA TRABAJOS CIENTÍFICOS SELECCIONADOS PARA PRESENTACION ORAL

- Será presentado en ppt o pptx, con una extensión máxima de 6 diapositivas + 2 diapositivas adicionales: una con título, autores, afiliación, logos y la otra con bibliografía y agradecimientos.
- Tiempo de exposición: 7 minutos y tiempo de discusión: 3 minutos.

ORIENTACIONES PARA TRABAJOS CIENTÍFICOS SELECCIONADOS PARA PRESENTACIÓN EN PÓSTER ORAL

- Realizarla con programa Power Point versión 2000 o superior.
- Utilizar la letra Arial 14 puntos como mínimo. No utilizar negritas.
- Las imágenes deberán tener una resolución máxima de 1 MB cada una y no utilizar más de 7 imágenes por póster.
- La presentación oral de los posters se realizará con un tiempo previsto de 5 minutos, con 3 minutos para la discusión.
- Los posters deberán estar exhibidos en el salón del congreso desde el primer día, antes del mediodía, momento en que serán evaluados por el jurado para su calificación.
- Los posters que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.

VIDEOS CIENTÍFICOS

- Para la presentación en formato video deberá seguir las mismas normas que las descriptas para la presentación del resumen. Enviar el video a gastroenterologia@megalabs.com.py, antes de la fecha límite.

- La presentación de los mismos no necesariamente están restringidos a la endoscopia o eco endoscopia, se incluirán también prácticas médicas no endoscópicas de interés científico como: radioscopia, ecografía, cirugía, maniobras invasivas y no invasivas, técnicas diagnósticas o terapéuticas, arteriografía, hemodinamia, manometrías y otros procedimientos médicos no endoscópicos que puedan registrarse como videos.
- La duración máxima de la presentación total en video será de 6 minutos. Además el video propiamente dicho, debe incluir diapositivas de presentación, metodología si correspondiese, análisis crítico, discusión y conclusiones.
- Podrán tener hasta 5 autores. Si se trata de varias instituciones, cada una podrá tener hasta 5 autores.
- El audio deberá estar en español.
- El video deberá tener únicamente uno de los siguientes formatos: *Windows Media Player 9 (.wmv)*, *Quick Time (.mov)*, *MPEG2*, *MPEG4 (.mpg)*.
- En el video no debe haber promociones ni anuncios comerciales.